

El Plan institucional hacia la sustentabilidad (Pihasu)

Las acciones que la Secretaría de la Unidad ha desarrollado como parte del Plan institucional hacia la sustentabilidad (Pihasu) en lo que a la gestión del *campus* se refiere constituyen ya una parte integral de la vida cotidiana en esta sede universitaria, particularmente programas como *Separación*, manejo de residuos sólidos, la campaña por una conciencia ambiental en sus diferentes etapas, han convocado tanto a actores reconocidos como a alumnos integrantes de la comunidad, entre otros.

Sin embargo, la preparación para dicho Plan ha implicado también la colaboración de un equipo de trabajo de académicos de las tres divisiones de la Unidad quienes de manera entusiasta han brindado su tiempo para el diagnóstico y las líneas estratégicas que lo integrarán.

El Pihasu comprende cuatro líneas de acción: la docencia, la investigación, la extensión y la gestión del *campus*, tal como lo señala la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el *Plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior*, documento guía que conduce a las universidades a desarrollar este Plan institucional, eje de los trabajos que ha venido desarrollando el equipo Pihasu de la Unidad Azcapotzalco.

Entre las actividades más destacadas de este equipo, encabezado por la doctora Sylvie Turpin, se encuentra la realización del Taller *Bases para desarrollar el Plan institucional hacia la sustentabilidad de la UAM Azcapotzalco 2008-2014* llevado a cabo durante el mes de junio del presente año. Éste permitió establecer un lenguaje común en cuanto a las diversas actividades y ejes que pueden conducir al logro de una universidad sustentable, asimismo, dio lugar a la integración de equipos divisionales, de la Coordinación General de Desarrollo Académico y de la Secretaría de Unidad para concretar en el corto plazo el diagnóstico central a partir del cual se definirían las líneas estratégicas y metas para el 2014, que permitirán a esta institución educativa ubicarse, entre otras, como una universidad que integra acciones sustentables concretas en las funciones sustantivas y en la gestión del *campus*.

Las diferentes reuniones de trabajo, la discusión de los avances en la elaboración del diagnóstico y la colaboración de las diferentes instancias de coordinación académica y administrativa son las directrices de un trabajo serio y coordinado que permite a este equipo ir avanzando en la redacción de un documento diagnóstico que permitirá definir las metas y estrategias de corto, mediano y largo plazo a partir de las cuales alcanzaremos la conformación de una institución sustentable.

¿Qué es una universidad sustentable?

Por lo regular a los no especialistas suele generarles confusión la diferencia entre ambiental y sustentable.



Al respecto, las actividades desarrolladas en nuestro equipo de trabajo han permitido reconocer que el cuidado ambiental es una parte constitutiva de la sustentabilidad, pero ésta última implica varias acciones y enfoques que integran, además, la consideración del desarrollo social, económico y cultural.

Según lo establecido por el documento de ANUIES-Semarnat, para que una universidad sea sustentable debe contar, considerando estos enfoques, con planes de estudio que incluyan asignaturas transversales que integren la responsabilidad profesional y hagan corresponsables a los alumnos del proceso de enseñanza-aprendizaje. La investigación, por su parte, logrará ser sustentable con programas interdisciplinarios, atendiendo a los problemas sociales, económicos y culturales, amén de desarrollar e incorporar la transmisión de una cultura sustentable entre los sujetos universitarios. En el caso de la extensión, es indispensable que los miembros de la institución sean copartícipes y responsables en las actividades culturales, de extensión y vinculación universitaria, y a la vez se atiendan a comunidades del entorno y se manifiesten como partidarios del desarrollo sustentable urbano. Y, finalmente, para la gestión del *campus* deberán realizarse acciones como la gestión integral así como estimular la participación activa en la gestión y la incorporación de la comunidad en los programas ambientales.

Sobre estas y otras acciones, la UAM Azcapotzalco tiene ya importantes avances. La encomienda que tiene el equipo de trabajo es, en primer lugar, detectar y clasificar las acciones que en materia de docencia, investigación, extensión y gestión del *campus* se han realizado y se encuentran en distintas etapas de desarrollo, para identificar en qué espacios habrá que fortalecer y en cuáles otros será necesario establecer nuevas y más decididas acciones en este terreno.

A la fecha, las reuniones de trabajo siguen rindiendo frutos, pronto contaremos con el diagnóstico acabado y se formulará el plan de acción para los próximos años, el cual tiene como objetivo conducirnos hacia una universidad sustentable.

DOCTORA NORMA RONDERO LÓPEZ
Coordinadora General de Desarrollo Académico (CGDA)

